



NOTICIAS

Lunes 29 de noviembre de 2021

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Canarias7

POR QUÉ LA AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN PODRÍA SER CLAVE PARA FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

La influencia humana en el calentamiento global es indiscutible y el incremento de la temperatura del planeta una constante. Según el último informe publicado por el IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) el nivel podría superar los 2°C a partir del año 2050, cifra fijada como objetivo en el Acuerdo de París, a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

no ser que se produjeran reducciones profundas en las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero en las próximas décadas. Y en esa lucha, existe una práctica agrícola que podría ser clave ya que protege el suelo de la erosión, mejora su calidad, favorece la biodiversidad y, en general, preserva los recursos naturales de agua y aire haciendo más eficiente la producción: la Agricultura de Conservación.

Un 15% de la superficie agrícola española utiliza la Agricultura de Conservación, con un crecimiento del 60% en la última década

Esa fue una de las principales conclusiones del encuentro organizado por CMVocento junto a AEPLA (Asociación Empresarial de Protección de las Plantas), ANSEMAT (Asociación Nacional de Maquinaria Agropecuaria y Espacios Verdes) y AEAC.SV (Asociación Española Agricultura de Conservación Suelos Vivos) con motivo del Día Mundial del Suelo, que se celebra cada 5 de diciembre. Bajo el lema Agricultura de Conservación y el Pacto Verde europeo, expertos analizaron cómo la práctica de la Agricultura de Conservación se ha revelado una más que eficaz alternativa para mitigar el cambio climático. Algo que queda reflejado en un reciente informe técnico-científico elaborado por PwC, con la colaboración de AEPLA y ANSEMAT, el asesoramiento científico-técnico de AEAC.SV y el patrocinio de Bayer.

“La Agricultura de Conservación es un sistema de producción agrícola sostenible que rompe con el paradigma de que para implantar un cultivo es necesario el laboreo”

“La Agricultura de Conservación es un sistema de producción agrícola sostenible que rompe con el paradigma de que para implantar un cultivo es necesario hacer operaciones de laboreo. Se fundamenta básicamente en tres principios: la supresión del laboreo; un mantenimiento de una cobertura vegetal sobre una superficie del suelo -hacerlo en el 30% de ella consigue evitar en un 90% la erosión del suelo tanto, en cultivos herbáceos (cereales, leguminosas y oleaginosas) como en cultivos leñosos (olivar, frutales, cítricos, viña), y luego una tercera condición, aplicable a los cultivos de herbáceos extensivos, que es la rotación y diversificación

de los cultivos. Siguiendo esos tres puntos somos capaces de conseguir grandes beneficios no sólo del tipo medioambiental sino económico y social”, explica Óscar Veroz, director ejecutivo AEACSV.

Los ponentes de la mesa organizada por CMVocento junto a AEPLA y ANSEMAT

Se da un proceso vital que en la agricultura convencional, a causa del laboreo, no sucede. “Se trata del incremento del secuestro de carbono en el suelo, hablamos de media de en torno a una tonelada por hectárea/año. Nosotros llevamos a cabo diversos proyectos dentro del programa Life de la Unión Europea, como es el proyecto Life Agromitiga de la Unión Europea, donde en parcelas con Agricultura de Conservación tanto de siembra directa como con cubiertas vegetales estamos observando incrementos del secuestro de carbono de un 13% respecto a parcelas que están manejadas de manera convencional”, asegura Veroz. “Actualmente tenemos una superficie trabajada con Agricultura de Conservación de más de 2 millones de hectáreas y eso supone que estamos secuestrando 9,9 millones de toneladas anuales. Esa cifra compensa el CO₂ emitido por 2 millones de vehículos funcionando durante todo un año”, resume.

VENTAJAS PARA EL AGRICULTOR

“Si lo analizamos desde el punto de vista del agricultor es un tipo de práctica que tiene bastante ventajas”, subraya por su parte Jordi Esteve Bargues, socio responsable del equipo de Economics de PwC en España. “La primera prerrogativa es un ahorro de tiempo. Evitar el laboreo supone salir menos con el tractor y eso implica más tiempo libre obviamente para ocio pero también para poder diversificar las rentas agrícolas. Algo que nos parece fundamental a la hora de intentar fijar población en el territorio es diversificar las fuentes de riqueza del campo combinándolo por ejemplo con el turismo sostenible o la apicultura. La segunda virtud es el ahorro de combustible derivado de no salir con el tractor a labrar. Esa reducción del combustible, otro beneficio medioambiental adicional a los que ha comentado Óscar, supone un ahorro importante para el agricultor que revierte en sus cuentas anuales y mejora la rentabilidad de las explotaciones. Además, al ser unos

cultivos que retienen más el agua, la productividad media de esos terrenos es más alta. Con lo cual desde el punto de vista del agricultor es un claro ejemplo de negocio donde salen los números”, resume.

Esto precisamente explica el crecimiento experimentado en la implantación de la Agricultura de Conservación durante los últimos años. “Ahora mismo aproximadamente un 15% de la superficie agrícola española está usando esta práctica. En la última década las tasas de crecimiento han sido muy importantes, por encima del 4,5% anual. Eso significa que de 10 años a esta parte hemos incrementado un 60% la superficie cultivada con este tipo de técnicas. De cara al futuro podríamos llegar a estar por encima del 95% como potencial. ¿La velocidad a la que podemos converger en eso? Es difícil hacer previsiones porque depende de muchos factores: la regulación, el discurso político y también la capacidad que como agentes tengamos también de convencer a esos agricultores porque, aunque para los agricultores es rentable, es verdad que hay algunos frenos culturales, formativos o de información que hacen que todavía tengamos mucho camino que recorrer”.

En la actualidad ya hay más de 100.000 personas empleadas alrededor de la Agricultura de Conservación de forma directa y 2.200 millones de euros de contribución directa al PIB. Es además una actividad económica que genera efectos en otros sectores, como la maquinaria agrícola, los insumos, semillas, etc. El aporte social de la Agricultura de Conservación también es reseñable. “Incide en un tema fundamental como es el de la España vaciada. Si desde el punto de vista de los agricultores hay una mejora de la rentabilidad, desde el punto de vista social hay una ventaja fundamental que es la generación de empleo, en sitios donde es especialmente interesante”, apunta Esteve.

Tenemos que ser capaces de avanzar a modelos en los que la gestión no sea de crisis sino de riesgos y de oportunidades

Y no le falta razón, El reto de dinamizar zonas rurales y despobladas en un país como el nuestro, en el que el 25% del suelo tiene riesgo de

abandono, con más de 5 millones de hectáreas en riesgo de pérdida, es evidente. “Ese riesgo de abandono de la tierra se da por dos motivos: porque la explotación no es rentable, al no ser suficientemente productiva, o bien porque el suelo se erosiona, un problema muy grave en España porque es una pérdida de valor y patrimonio. En esos dos aspectos contribuye de forma muy relevante la Agricultura de Conservación. Nos da más renta para los agricultores y protege el suelo haciendo viable que esa explotación agrícola sea sostenible no el año que viene ni el siguiente sino dentro de 15 o 20 años”.

CLAVE PARA EL PACTO VERDE EUROPEO

Analizando todas esas ventajas, parece evidente que la Agricultura de Conservación será crucial para el cumplimiento de las estrategias de la Unión en materia medioambiental. “El Pacto Verde europeo es un plan muy ambicioso que tiene el objetivo de que Europa sea el primer continente climáticamente neutro en el año 2050. Y para eso la Agricultura de Conservación puede jugar un papel importante por ser una práctica que contribuye a esa economía de cero emisiones baja en carbono y sostenible”, recuerda Veroz. Además, apuntan los expertos, en la pasada COP26 ya se señaló la Agricultura de Conservación como una gran oportunidad no sólo para mitigar el cambio climático, sino también para la reducción de insumos. “La idea es que de aquí al año 2030 se reduzca en un 50% el uso de productos fitosanitarios y en un 20% el de fertilizantes. Y ya hay estudios que constatan que en la Agricultura de Conservación se reduce el transporte de fitosanitarios hasta en un 60% y, en el agua de escorrentía, se minimiza el contenido de fertilizantes como nitrógeno y fósforo”, añade.

Respecto a los objetivos de reducción de insumos, Carlos Palomar, director general de AEPLA puntualiza que “los tiempos en la agricultura no son tan cortos como en la política y no se puede cambiar la situación de un día para otro. Los productos químicos, en este caso los herbicidas, son fundamentales para prácticas como la Agricultura de Conservación”. Y recuerda un estudio que hizo PwC sobre los retos de la agricultura española en el que se remarcaba que las políticas tienen que ser

coherentes. “No se puede pretender que el agricultor consiga un sumidero de carbono sin dejarle utilizar herbicidas para ello y obligarle a utilizar labores mecánicas y consumir gasoil porque entonces se están incumpliendo los objetivos de reducción de emisiones”.

Hay que encontrar el equilibrio para la utilización de la tecnología. “Luego vendrá la utilización racional y el uso eficiente de herbicidas, insecticidas y fungicidas que va a implicar, por supuesto, la innovación, la agricultura de precisión, la digitalización... Eso nos permitirá hacer más con menos, pero no hay que engañarse con que esto se puede hacer sin productos químicos. Es una entelequia que ahora no existe. El menor impacto medioambiental no está unido a su origen (natural o de síntesis) sino a las características del producto. Para mí eso es fundamental porque realmente así es como avanzan las políticas, no enfrentando Agricultura de Conservación frente a la agricultura ecológica o la agricultura integrada.... Hay que abordarlo de una manera holística”, sentencia. Además, añade, todos los productos fitosanitarios están evaluados y regulados por la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria y por los ministerios de Sanidad, Medio Ambiente, Trabajo y Agricultura.

La realidad es que hoy día en la Agricultura de Conservación es imprescindible el uso de fitosanitarios. “Gracias al desarrollo del I+D se han conseguido soluciones muy respetuosas, más eficaces, a un coste imbatible, por ejemplo el glifosato. Un producto de amplio espectro que controla las malas hierbas a un precio muy barato, con un solo compuesto, que funciona haga frío o calor y, además, las elimina de raíz... De hecho, en el estudio de PwC los agricultores reconocen que sin esta herramienta realmente no sabrían cómo llevar a cabo la Agricultura de Conservación y un 30% directamente la abandonaría. Todo el avance que hemos conseguido se vendría abajo sin las herramientas correspondientes. Es otra de las partes importantes cuando hablábamos de las políticas y la regulación, que deben acompañar a la innovación en este caso a la Agricultura de Conservación y no ponerle trabas”.

“El suelo es el mayor activo que tiene la agricultura en todas partes del mundo y en la Unión Europea, más. Aquí lo que se está buscando es

conservar tierras que llevan muchos más siglos en producción y debido a las condiciones climáticas que tenemos y la forma convencional de trabajar han sufrido erosión generándose una importante pérdida de suelo. Pero hemos de considerar que la población de la UE tiene que seguir alimentándose, que en los próximos años los flujos comerciales y la balanza comercial variarán. De manera que aunque pensemos que el suelo es oro hay que seguir aumentando los rendimientos. De hecho, en las últimas estimaciones de la FAO y la OCDE para los próximos 10 años indican que las ganancias de producción han de venir de los rendimientos”, aclara Ignacio Ruiz, secretario general de ANSEMAT.

Por eso, apunto a tres ejes para incrementar la producción: rendimiento, disponer de más suelo o intensificar los cultivos. “En la UE se busca la mejora de los rendimientos. Es ahí donde la Agricultura de Conservación tiene el papel más importante de cara a los consumidores. La obligación de la industria es plantearse cómo conseguir aumentar rendimientos al mismo tiempo que se mejora la calidad, la biodiversidad o el medio ambiente. Y aquí es donde entramos los sectores productivos y la tecnología”, explica Ruiz. “La maquinaria es el enlace entre todo el resto de tecnologías y la agricultura: desarrollar maquinaria específica para nuevos procedimientos de trabajo, como puede ser la maquinaria de siembra directa”, agrega. Esta maquinaria que desarrollan, puntera a nivel mundial, es más grande y pesada para ahorrar tiempo y combustible. “Tiene una inversión mayor para el agricultor que a largo plazo se amortiza más rápidamente”, matiza Ruiz y recuerda que el Ministerio de Agricultura saca subvenciones que cubren hasta el 30% de la inversión.

Entonces, ¿están los agricultores españoles entonces preparados para asumir esta práctica? Ignacio Ruiz considera que “el mayor miedo de los agricultores son los cambios de normativas. Con este estudio de PwC ha quedado muy claro desde la base científica cuáles son los beneficios, que estamos preparados desde el punto de vista tecnológico para hacer productos que son seguros, que tenemos máquinas eficientes... Pero esas tecnologías también suponen un incremento de coste y esas inversiones se tienen que poder garantizar”.

EL ALMOGROTE Y LOS QUESOS GOMEROS ESTARÁN PROTEGIDOS

La medida ayudará a cubrir los gastos de producción y dará garantía de calidad al consumidor



La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha aprobado por unanimidad una proposición no de ley para iniciar la tramitación de la denominación de origen protegida (DOP) para el queso gomero y de una indicación geográfica protegida (IGP) para el almogrote.

La diputada socialista Ventura del Carmen, promotora de la iniciativa, ha advertido este lunes de que el sector ganadero en Canarias está sufriendo una "situación complicada", especialmente en La Gomera, porque el escenario es "crítico" y la actividad está "casi desapareciendo".

Ha abundado en que las queserías se pueden "contar con los dedos de una mano", y ha añadido que La Gomera es la única isla de Canarias sin una denominación de origen para su queso.

Considera que esta certificación ayudaría a que el precio de venta cubra los gastos de producción y sea "justo", dando garantía de "calidad" al consumidor.

En cuanto al almogrote, ha hecho hincapié en que se produce y vende en otras islas, incluso en el resto del territorio nacional, por lo que la IGP

ayudaría al producto genuinamente gomero a distinguirse en el mercado.

EL PAÍS

AGRICULTORES DE PLATANERAS: EL TRABAJO QUE YA ERA EL “MÁS DURO” DE LA PALMA ES “PARA DESMAYARSE” POR EL VOLCÁN

Después de dos meses enterrados en ceniza, los empleados del campo empiezan a acostumbrarse a la erupción. “Es horrible trabajar así, pero es aún peor para todos los que se están quedando en el paro”, dice uno de ellos



Elwali Bocharga limpia las hojas y los plátanos de la plantación en la que trabaja, en la isla de La

1

El trabajo en el campo es “duro”, dice Elwali Bocharga (29 años), mientras agarra una manguera que esparce agua

sobre una platanera cuyas hojas se doblan por el peso de la ceniza. “Durísimo, el que más”, le corrige su hermano mayor, Omar (41). Embolsa los plátanos que lava Elwali, envuelto en un mono de plástico que le “mata de calor”. “Ahora, con este monstruo tirando ceniza, este curro es para desmayarse”, añade Omar. “Y para nosotros no es ni la mitad que para los que recogen”, explica Alexis Cruz (48). Habla de sus compañeros Junay Guerra (22) y Ángel Tezara (36), los que transportan los plátanos “como mulos” hasta los camiones, dice Tezara. Pesa 70 kilos, menos que muchas de las piñas [conjuntos de plátanos] que traslada sobre su

hombro. “Estos dos señores, pobre gente. Ya era difícil lo que hacían, pero con la ceniza raspándoles el cuello no te puedes imaginar”, añade Francisco Restrepo (60), quien corta las piñas.

Una mañana con esta cuadrilla de trabajadores de La Palma ilustra cuánto ha complicado el volcán el día a día de personas que ya afrontaban condiciones de extrema dificultad. Su oficio se compone de más pasos y más disgustos que antes.



LA CULTURA DEL CEREAL DESDE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS

Desde la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad y el Proyecto Cultural de Desarrollo Comunitario La Aldea, a través del Programa Enseñas del Servicio de Innovación Educativa y con la colaboración con el Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, se viene apostando por la combinación de tres elementos fundamentales: educación, valores y patrimonio.

En esta línea, el pasado jueves, 25 de noviembre, tuvo lugar la primera de las conexiones virtuales de la actividad educativa ‘La Cultura del Cereal en Canarias’. Una conexión que aglutinó a más de treinta centros de todo el Archipiélago, donde el profesorado tuvo una primera toma de contacto y resolvió sus dudas con los propios informantes del proyecto.

Cabe resaltar que en esta sesión estuvo presente el alumnado del CEIP La Ladera, así como la escuela unitaria CEIP el Risco, que colaboraron, ‘in situ’, en las labores de siembra del cereal sobre el terreno.

La idea es que los centros participantes reciban una bolsa con trigo para plantar en sus huertos escolares. Asimismo, se destaca que a lo largo del

presente curso se desarrollarán dos sesiones formativas en horario de tarde.

El profesorado dispondrá, además, de un cuadernillo de texto con actividades asociadas, con la finalidad de que el alumnado reconozca, aprecie y valore la importancia que ha tenido el sector primario; los valores asociados a la tierra y al agua, como medio de subsistencia.

BOLETINES OFICIALES

BOLETINES OFICIALES

SEDE ELECTRÓNICA GOBIERNO DE CANARIAS

*Resolución de concesión de las subvenciones de la medida del Programa de Desarrollo Rural de Canarias destinada a la renovación de los compromisos de la adopción de medidas de agroambiente y clima .
Convocatoria 2021*

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/7fd8f2e6-70bb-40cb-9a39-b78f69ce4738>

Resolución de concesión de las subvenciones con cargo a la medida del Programa de Desarrollo Rural de Canarias de agroambiente y clima destinada a razas autóctonas en peligro de extinción de la cabra palmera, tinerfeña y majorera.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/2d69e642-7433-41a5-b929-a3b6d7797c2e>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Disposiciones generales - Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos

4980 ORDEN de 17 de noviembre de 2021, por la que se establece el ámbito objetivo de aplicación del régimen simplificado del Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias y se fijan los módulos para el año 2022.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/244/002.html>

Otras Resoluciones - Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo

4984 Dirección General de Promoción Económica.- Resolución de 17 de noviembre de 2021, por la que se acuerda la concesión de la Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas prevista en el Título I del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España, reguladas por el Decreto ley 6/2021, de 4 de junio (Línea 2.1: personas autónomas, empresas y grupos de empresas con un máximo de 10 personas empleadas).- Ref. L2.1/DGPE-02/2021.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/244/006.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

- *Bases que rigen las subvenciones a las grandes cooperativas de papas para la dinamización del Sector y el incremento de la comercialización de las papas producidas en la isla de Tenerife.*
- *Extracto de la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones que redunden en la conservación y mejora de la biodiversidad de la isla de Tenerife: “Rincones de Biodiversidad” en la modalidad de gastos de capital.*

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

- *Extracto de la convocatoria de subvención a los productores de próteas de Gran Canaria para el año 2021*
- *Extracto de la convocatoria de ayudas para afectados por el corte de la carretera Agaete-La Aldea de San Nicolás.*



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ANUNCIOS PARTICULARES

HEREDAD ACEQUIA REAL DE AGUATONA-INGENIO

- Convocatoria a los señores Herederos-partícipes para la celebración de la Junta General Ordinaria.

TABLONES DE ANUNCIOS

CABILDO DE TENERIFE

Anuncio de la 20ª resolución de concesión de subvenciones a Autónomos y microPyMEs de la primera convocatoria 2020

<https://bit.ly/3pcFca4>

CABILDO DE GRAN CANARIA

Convocatoria de subvención a los productores de próteas de Gran Canaria para el año 2021

<https://bit.ly/3pg4Ef8>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060